



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Se desarrolló a través de la herramienta virtual Meet	Martes 26 de octubre de 2021	8:30 a.m.	11:41 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez			x
Vicerrector Académico	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	x		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	x		
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz	x		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	x		
Representante de los Docentes	Karina Lastre Meza	x		
Representante de los Estudiantes	Jaider Alberto Ibáñez Palencia	x		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	x		

ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de 2021.
3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, segundo período de 2021.
4. Estudio y decisión de solicitud de creación del grupo de investigación BIOINDUSTRIAS.
5. Estudio y decisión de solicitud de financiación de unos proyectos de investigación.
6. Estudio y decisión de solicitudes de otorgamiento de distinciones por grado de honor y tesis meritoria.
7. Correspondencia.
8. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Secretaria General informó que después de haberse remitido el orden del día, a petición del Vicerrector Académico, se solicitó para su consideración de inclusión dentro del orden del día, el estudio de unos proyectos de investigación presentados por la Facultad de Educación y Ciencias y la Facultad de Ciencias de la Salud, y que se anexara al punto No.6, la solicitud de tesis meritoria presentada por el departamento de Economía.

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, anexando al punto No.6, la solicitud de otorgamiento de tesis meritoria a un estudiante del programa de Economía y adicionando un nuevo punto No.7, así: 7. estudio y aval de proyectos de investigación presentados por la Facultad de Educación y Ciencias y la Facultad de Ciencias de la Salud, cambiando de allí en adelante la secuencia planteada inicialmente.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _X_ NO ___
NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de 2021.
3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, segundo período de 2021; se



adiciona novedad del departamento de matemáticas.

4. Estudio y decisión de solicitud de creación del grupo de investigación BIOINDUSTRIAS.
5. Estudio y decisión de solicitud de financiación de unos proyectos de investigación.
6. Estudio y decisión de solicitudes de otorgamiento de distinciones por grado de honor y tesis meritoria.
7. Estudio y aval de proyectos de investigación presentados por la Facultad de Educación y Ciencias y la Facultad de Ciencias de la Salud.
8. Correspondencia.
9. Propositiones y varios.

2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de 2021.

Acta No.22 de 2021.

Se leyó el Acta No.22 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron, aprobarla.

Acta No.23 de 2021.

Se leyó el Acta No.23 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron, aprobarla.

Acta No.24 de 2021.

Se leyó el Acta No.24 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron, aprobarla.

Acta No.25 de 2021.

Se leyó el Acta No.25 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron, aprobarla.

Acta No.26 de 2021.

Se leyó el Acta No.26 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron, aprobarla.

Acta No.27 de 2021.

Se leyó el Acta No.27 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron, aprobarla.

Acta No.28 de 2021.

Se leyó el Acta No.28 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron, aprobarla.

3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, segundo período de 2021.

- Facultad de Educación y Ciencias.
- Departamento de Biología y Química.

Se presentó cargas académicas del departamento de Biología y Química, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**, Deivis Álvarez García, Erwin Camacho Burgos y Jaime Mercado Ordoñez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Biología y Química, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Silvia Galván Guevara, Johanna Rojas Sierra, Luis Enrique Paternina Tuirán, Hernando Gómez Franklin, Yina Montero Pérez y Claudia Moreno Ramírez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.

- Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 02-



2021. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Priscela Tatiana Martínez Moreno, Luisa Senovia Lastre Sola, Katia Elena Pérez Moreno, Leydis Paola Tovar, Fanny Sofía Wilches Llanos, Harold Ardila Zapata, y Karine Stella Beltrán Agames, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

- **Departamento de Matemáticas.**

Se presentó carga académica del departamento de Matemáticas, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de docente de **Planta**, Mario Enrique Almanza Caro, y de los docentes **Catedráticos**: Natalie Yohana Díaz Madera, Andrea Burbano Bustos, Cesar Segundo Salgado Quiroz, Jean Carlos Medrano, Liliana María Paternina Ortega, Jesús David Domínguez Acosta, Gabith Faruth Pretel Baena, Luis Carlos Fernández Caballero, Lisbeth Martínez Pérez, Kellys Del Carmen Meza Barragán, Karla Julieta Canchila Ricardo, Jhon Carlos Tovar Vides, Edwin Vergara Díaz, Marceliano Tovar Hernández y Rosa Del Carmen Pérez Tovar, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Matemáticas, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente de **Planta**, Judith Del Carmen Bertel Behaine, y de los docentes **Catedráticos**: Alexandra Barroso, Susan Karola Santamaría Campo, Luis Alfredo Lazaro Santos, Cristian Enrique López Vergara y José Luis Bautista, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.

El Consejo Académico decidió sugerir al Jefe del Departamento, en cuanto a la novedad en la carga del profesor Jesús Sanabria ajustarla según lo establecido en la Resolución No. 67 de 2008; de igual manera se solicitó oficial nuevamente al Consejo de Facultad y a los Jefes de los departamentos para que envíen la carga en un solo documento y de forma organizada, de tal manera que la relación de las cargas académicas se envíen en el orden por número de horas de mayor a menor y en un solo documento, las novedades de cargas académicas relacionadas de igual forma, recordándole al secretario del consejo de facultad y a la secretaria de la facultad verificar el orden y la debida presentación de las cargas y las novedades.

- **Departamento de Física.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Física, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Fernando Enrique Serna Algarín, Claudia Patricia Negrete Valera, Enzo Victorino Hernández Agressott, José Gregorio Severiche Castro y Victoria Elena Acosta Pareja, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

- **Departamento de Lenguas.**

Se presentó carga académica del departamento de Lenguas, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 13)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Astrid Peralta Tuirán y Javier Armando Sierra Gordillo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 14)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Lenguas, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 15)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Diana Luz Jaraba Ramírez, Marisela Castillo Tarrifa, Fabián Hincapie, Rosaida Del Carmen Villalobos Sierra y Liliana Margarita Reyes Fernández, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 16)**.

El Consejo Académico decidió recordar a la jefa relacionar la asignatura de cátedra de vida universitaria dentro de su carga académica.

- **Centro de Lenguas Extranjeras.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Centro de Lenguas Extranjeras, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 17)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Cristian Flórez Rodríguez, Oscar Bolaños Acosta y Delvis Villalba Ruiz, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 18)**.



- **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.**
- **Departamento de Administración de Empresas.**

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Administración de Empresas, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 19)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Lorena Del Carmen Hoyos Babilonia, Samuel Guzmán Ceballos, Alma Isabel Sierra Vega, Bryan Joaquín, Arrieta Núñez, Néstor José Bravo Chadid, Jorge Luis González Escobar, Carlos Augusto Gómez Pérez y Katherine Salcedo Román, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 20)**.

- **Departamento de Economía.**

Se presentó carga académica del departamento de Economía, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 21)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente **Catedrático**, Emiliano Rodríguez Arango, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 22)**.

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Economía, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 23)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Carlos Darío Suárez Suárez, Jerges Jesse II Mendoza Martínez y Claudia Milena Pérez Peralta, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 24)**.

- **Departamento de Contaduría Pública.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Contaduría Pública, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 25)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: María Elena Arenilla Buelvas, Ana Isabel Arrieta Villegas y Jaime Luis Cuesta Mendoza, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 26)**.

- **Diplomado en Gestión del Talento Humano por Competencias.**

Se presentó carga académica del diplomado en Gestión del Talento Humano por Competencias, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 27)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Sindi Paola Medrano Cárdenas, Luis Fernando Arroyo Correa, Olga Patricia Guerra Medina, Oscar Fajardo Hernández, Harold Rodríguez Navarro, Mario Frank Pérez Pérez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 28)**.

- **Facultad de Ingeniería.**
- **Departamento de Ingeniería Agrícola.**

Se presentó carga académica del departamento de Ingeniería Agrícola, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 29)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente **Catedrático**, Jair Aníbal Pérez García, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 30)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Agrícola, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 31)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente **Catedrático**, Alfredo Carlos Fernández Quintero, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 32)**.

- **Departamento de Ingeniería Agroindustrial.**

Se presentó carga académica del departamento de Ingeniería Agroindustrial, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 33)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente **Catedrático**, Nayda Patricia Arias Duque y Andrea Paola Baquero Tobías, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 34)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Agrícola, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 35)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta**: Liliana Paola Corrales, Yelitza Del Rosario Aguas Mendoza, Jairo Guadalupe Salcedo Mendoza, Elvis Judith Hernández Ramos, José Gabriel Serpa Fajardo, Carlos García Mogollón,



María José Tabera Quiroz, y de los decentes **Catedráticos:** Luis Enrique Ruiz Meneses, Natalia Paola Guzmán, Díaz, Luis Felipe Rodríguez Torres, Andrea Carolina Acosta Tirado, Ana Beatriz Martínez Medrano, Edgar David Altamiranda Percy, Germán José Narváez Gómez, Jorge Figueroa Flórez y Angélica María García López, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 36).**

- **Departamento de Ingeniería Civil.**

Se presentó carga académica del departamento de Ingeniería Civil, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 37).** El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos,** Eduardo Rafael Brieva Payares y Cristian Alberto Arias Rivero, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 38).**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Civil, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 39).** El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta:** Guillermo Enrique Gutiérrez Ribón y José Rodrigo Hernández Ávila, y de los docentes **Catedráticos:** Jorge Eduardo Uparela Olivero, Tomás De Jesús Olivero Torrenegra, Fernando Antonio Silva Lara, Anyelo Fernando Causil Márquez, Oswaldo Enrique Montesino Torres, Freddy Alexander Duque Marmolejo, Jaime Arturo Gómez Muleth, Jair Rafael Rodelo Arroyo, Pedro Eliseo Romero Abad, Licena Patricia Paternina Muñoz, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 40).**

- **Departamento de Ingeniería Electrónica.**

Se presentó carga académica del departamento de Ingeniería Electrónica, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 41).** El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente **Catedrático,** Ramiro José Taboada Beltrán, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 42).**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Electrónica, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 43).** El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta:** José Luis López Prado, Ramón Antonio Álvarez López y Alejandro Sallyth Guerrero Hernández, y de los docentes **Catedráticos:** Alexis Roberto Barrios Ulloa, Luis Alfonso Flórez Prias y Sergio Antonio Sánchez Hernández, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 44).**

- **Facultad de Ciencias de la Salud.**
- **Departamento de Fonoaudiología.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Fonoaudiología, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 45).** El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de las docentes **Catedráticas:** Liliana Hernández Vergara, María Mery Bertel Pérez, Ana Beatriz Contreras Dales y Lina Domínguez Puerta, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 46).**

- **Departamento de Medicina.**

Se presentó carga académica del departamento de Medicina, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 47).** El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos:** Samuel Paternina Quintana y Luis Armando Mejía Vargas, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 48).**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Medicina, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 49).** El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos:** Guillermina Gastelbondo Del Portillo, Jorge Vergara Pacheco y Álvaro Oliver Espinosa, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 50).**

- **Departamento de Enfermería.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Enfermería, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 51).** El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente de **Planta,** Milena Pereira Peñata y de las docentes **Catedráticas:** Lina García Llanos, Wendy Gómez Domínguez y Elvia Yaneth Buelvas Herazo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 52).**



- Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Departamento de Zootecnia.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Zootecnia, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 53)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Claudia Ardila Escobar, Gerson Salcedo Rivera, Efrén Valencia Parra, Luis Alfonso García Parra, Fernando Navarro Monterroza, Wilson Mendoza Barbasa y Carmen Villalba Sánchez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 54)**.

- Departamento de Fitotecnia.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Fitotecnia, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 55)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente **Catedrático**, Miguel Mariano Gómez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 56)**.

4. Estudio y decisión de solicitud de reconocimiento del grupo de investigación BIOINDUSTRIAS.

Se leyó comunicación recibida el 11 de octubre de 2021, suscrita por el Jefe de la División de Investigación, por medio de la cual solicita el reconocimiento institucional al grupo de investigación: **"BIOINDUSTRIAS"**, el cual se encuentra adscrito a la Facultad de Ingeniería, y tiene como investigador principal al docente, Quelbis Ramón Quintero Bertel, adujo que dicho grupo se encuentra identificado con el código, COL0034979, el cual fue registrado en el Ministerio de Ciencias a partir del mes de enero de 2004, y categorizado en C, en la última convocatoria de reconocimiento de grupos de investigación No.833 de 2018. Se adjunta solicitud. **(Anexo 57)**.

El Consejo Académico decidió dar reconocimiento al Grupo de investigación BIOINDUSTRIAS, liderado por el docente Quelbis Quintero Bertel adscrito al Departamento de Ingeniería Agrícola, el cual se encuentra categorizado en C por Colciencias.

5. Estudio y decisión de solicitud de financiación de unos proyectos de investigación.

Se leyó comunicación recibida el 13 de octubre de 2021, suscrita por el Jefe de la División de Investigación, por medio de la cual informa que en atención a los resultados obtenidos en la convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación de 2018-2019, los cuales fueron aprobados por la Resolución No.16 de 2020, solicita la aprobación del presupuesto para los proyectos clasificados de conformidad a la categoría según los términos de referencia de la mencionada convocatoria, como se relaciona a continuación:

Categorías	Número de proyectos	Efectivo para cada proyecto	Total efectivo por categoría
Tipo 1	2	\$ 70.000.000	\$ 140.000.000
Tipo 2	2	\$ 50.000.000	\$100.000.000
Tipo 3	4	\$ 20.000.000	\$ 80.000.000
Tipo 4	10	\$ 10.000.000	\$100.000.000
Total			\$ 420.000.000

PROYECTOS TIPO 1

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	Facultad	Grupo de Investigación	Investigador principal	Puntaje	Presupuesto total
1	Evaluación de genes candidatos a biomateriales moleculares para la detección temprana de cáncer de cuello uterino.	Educación y Ciencias	Investigaciones Biomédicas	Pedro Blanco Tuirán	95	\$70.000.000
2	Desarrollo de estrategias para mejorar la productividad de la ovinocultura regional.	Ciencias Agropecuarias	Reproducción y mejoramiento genético animal	Darwin Hernández Herrera	90	\$70.000.000



PROYECTOS TIPO 2						
3	Diseño de la cadena de valor turística enfocada al desarrollo local del departamento de Sucre.	Ciencias Económicas y Administrativas	OIKOS	Yahilina Silveira Pérez	84	\$50.000.000
4	Desarrollo de películas conductoras biopoliméricas a partir de almidón de yuca (<i>manihot esculenta crantz</i>) y grafeno obtenido de mesocarpo de coco (<i>cocos nucifera</i>).	Educación y Ciencias	Conservación del Recurso Hídrico y Alimentos	Álvaro Arrieta Almario	83	\$50.000.000
PROYECTOS TIPO 3						
5	Influencia de la aplicación de una herramienta de tecnología emergente en el desarrollo de habilidades léxico-semánticas en niños de 3-5 años pertenecientes a hogares infantiles de bienestar del municipio de Sincelejo.	Ciencias de la Salud	Fonociencia	Marivel Montes Rotela	92	\$20.000.000
6	Caracteres adaptativos de bromelias epifitas en el Bosque seco Tropical del Caribe Colombiano.	Educación y Ciencias	Ecofisiología	Jenny Corredor Prado	90	\$20.000.000
7	Evaluación de las concentraciones de cadmio y Mercurio en <i>Oriza sativa</i> y <i>Zea mays</i> cultivados en suelos de la región de la Mojana, Colombia.	Educación y Ciencias	Conservación del Recurso Hídrico y Alimentos	Adolfo Consuegra Solórzano	89	\$20.000.000
8	Tecnologías ambientalmente sostenibles en el tratamiento de aguas salinas y aguas crudas a baja escala, para zonas rurales del departamento de Sucre, Colombia.	Ingeniería	GIMAGUAS	Jhon FERIA Diaz	84,5	\$20.000.000
PROYECTOS TIPO 4						
9	Aplicación de métodos de conservación por fermentación de residuos de la industria del almidón de yuca para alimentación animal.	Ciencias Agropecuarias	Biodiversidad Tropical	René Patiño Pardo	93	\$10.000.000
10	Estudio de caracterización de los sistemas de producción apícola de la subregión Montes de María, Sucre – Colombia.	Ciencias Agropecuarias	Biodiversidad Tropical	Luz Botero Arango	90	\$10.000.000
11	Dinoflagelados epifitos de <i>thalassia testudinum</i> (banks ex könig, 1805) en Coveñas, Sucre – Colombia	Educación y Ciencias	Biología Evolutiva	Dairo Marín Casas	92	\$10.000.000
12	Diversidad genética del ADN mitocondrial del asno criollo de la región Caribe de Colombia.	Ciencias Agropecuarias	Reproducción y mejoramiento genético animal	Darwin Hernández Herrera	84	\$10.000.000



13	Aislamiento e identificación de cepas bacterianas con capacidad degradadora de hidrocarburos aisladas a partir de un sedimento de manglar.	Educación y Ciencias	Biología Vegetal	Javier Beltrán Herrera	80	\$10.000.000
14	Efecto del ultrasonido de alta potencia sobre la calidad y vida útil de la carne de cordero.	Ciencias Agropecuarias	Reproducción y mejoramiento genético animal	Rafael Otero Arroyo	80	\$10.000.000
15	Estudio sobre la utilización de medicamentos biosimilares en el departamento de Sucre, Colombia 2018.	Ciencias de la Salud	Ciencias Médicas y Farmacéuticas	Nerlis Pájaro Castro	75	\$10.000.000
16	Riqueza y distribución geográfica de moluscos asociados a sustratos artificiales y naturales en el Golfo de Morrosquillo departamento de Sucre.	Educación y Ciencias	Biología Evolutiva	Dairo Marín Casas	71,5	\$10.000.000
17	Estrategia didáctica para el fortalecimiento docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la geometría basada en el modelo de Van Hiele asistido con el software Geogebra en la Institución Educativa Palmira.	Educación y Ciencias	Proyecto Pedagógico-PROPED	Sandra Rojas Sevilla	70,5	\$10.000.000
18	La física de las moléculas: estática vs dinámica de sistemas intermoleculares.	Educación y Ciencias	Teoría de la Materia condensada	Wilson Rosado Mercado	70	\$10.000.000

El Consejo Académico decidió, previo análisis dar aprobación a la solicitud de financiación de los proyectos clasificados según los términos de referencia en la convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación de 2018-2019

6. Estudio y decisión de solicitudes de otorgamiento de distinciones por grado de honor y tesis meritoria.

- Se leyó oficio C.F.I – 206 de fecha 14 de octubre de 2021, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ingeniería, por medio del cual informa que ese organismo en sesión del 13 de octubre de los corrientes, avaló y decidió remitir para su aprobación, la solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor a la estudiante del programa de Ingeniería Civil, Chavelis Chávez Pérez, quien cumplió con los requisitos exigidos en el Artículo 123 del Acuerdo No.01 de 2010, para ello.
- Se leyó oficio CFCEA - 047 de fecha 25 de octubre de 2021, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo en sesión del 25 de octubre de los corrientes, avaló y decidió remitir para su aprobación, la solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor a los estudiantes que se relacionan a continuación, quienes cumplieron con los requisitos exigidos en el Artículo 123 del Acuerdo No.01 de 2010, para ello.

Departamento de Contaduría Pública:

DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRE
1100695677	Tamara Rios	Didier Jose
1007663300	Leguía Regino	Ivana Yaelis
1005575872	Arrieta Mendez	Luisa
1193375240	Vergara Vega	Valeria Alejandra

**Departamento de Administración de Empresas:**

DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRE
1102881390	Bejarano Cuesta	Carolina
1102875326	Zabala Gamboa	Isaac David
1235038590	Villazon Arroyo	Paula Andrea

- Se leyó oficio CFCEA - 046 de fecha 15 de octubre de 2021, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo en sesión del 13 de octubre de los corrientes, avaló y decidió remitir para su aprobación, la solicitud de otorgamiento de distinción por tesis meritoria al trabajo investigativo titulado: *“Satisfacción Estudiantil Universitaria en los programa de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía de la Universidad de Sucre”*, el cual fue elaborado por el estudiantes del programa de Administración de Empresas, Isaac David Zabala Gamboa, el cual obtuvo una nota de noventa y un puntos (91), y fue dirigido por la docente Claudia Patricia Rojas Martínez.

Consejo Académico previo análisis y estudio de cada una de las solicitudes decidió aprobar las solicitudes de otorgamiento de distinciones por grado de honor y tesis meritoria presentadas por los diferentes consejos de facultad.

7. El Vicerrector Académico presenta la iniciativa de la facultad para la presentación de proyectos de investigación, en este caso en particular se presenta por la facultad de ciencias de la salud, de la facultad de educación y ciencias.

El Vicerrector Académico expresa que estos son proyectos que nacen desde las facultades con la finalidad de brindar apoyo a los procesos investigativos de los diferentes programas apuntando a dar mayor fortalecimiento a los objetivos misionales de la institución, en atención al eje estratégico E-10 y las metas 30 y 31 del Plan de Acción institucional en lo correspondientes a las metas que debe cumplir esta administración y para contribuir con el cumplimiento de estas metas se consideró presentar el proyecto de aplicación de modelos científicos en la toma de decisiones para disminución de factores de riesgos que afectan a las comunidades en el departamento de Sucre y riesgos de enfermedades cardiovasculares en trabajadores recuperados de Covid – 19 en la Universidad de Sucre en 2020 y 2021, estas propuestas permitirían de igual manera un impacto en la calidad de vida de la población a nivel regional en departamental que permitirá continuar ejecutando el lema institucional incluyente integrada y participativa.

De otra parte, de la facultad de educación y ciencias envían el proyecto de investigación para la aplicación de algunas herramientas estadísticas y matemáticas para analizar el desempeño académico de algunos estudiantes de la Universidad de Sucre que permite analizar los niveles de formación en competencias matemáticas, este proyecto está ligado con la finalidad de procurar mejorar los resultados en las pruebas saber pro en cuanto a ésta área, responsabilidad que en este momento se encuentra a cargo de la Oficina de Planeación, lo que se busca con este proyecto es identificar los factores donde hay debilidad en el componente matemático para todos los programas de la Universidad de Sucre y diseñar las estrategias metodológicas que permitan mejorar los resultados en el área de las matemáticas.

El Consejo Académico decidió dar reconocimiento a los proyectos de investigación presentados por las facultades de educación y Ciencias y Ciencias de la Salud.

8. Correspondencia.

- Se leyó correo electrónico recibido el 28 de septiembre de 2021, enviado por el estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas, Alex Ramiro Barbaza Canchila, quien informa que de conformidad a la respuesta dada por el departamento de Matemáticas a un derecho de petición enviado en fecha 30 de agosto del presente año, solicitó acogerse a lo establecido en el acuerdo No. 11 de 2019 expedido por el Consejo Superior Universitario, en el cual solicito se le apruebe el reingreso para poder terminar mi carrera universitaria en el programa de Licenciatura En Matemáticas y de ser posible empezar para el periodo 2 de 2021.

Para atender esta correspondencia se invita al Jefe del Departamento de Matemáticas manifiesta que de atención al ciudadano le llega un correo del estudiante mediante el cual solicita reingreso, este se retiró en 2013 -01 y quedo por fuera del programa en este periodo por bajo rendimiento, el



jefe en tal sentido le informa cual fue el estado por el cual salió de la universidad. El estudiante indaga si puede ingresar por amnistía (Acuerdo No. 11 de 2019) artículos 1 y 4) y se le responde que no puede porque este rige a partir de 2015 y debe tener más de 90% del plan de estudio agotado solo tiene el 75% por ciento del plan de estudio agotado, de igual manera el peticionario quedo por fuera del programa por bajo rendimiento académico, siendo otra de las limitantes a partir de las cuales no es posible contemplar la posibilidad de su reingreso teniendo como referente para ello el citado Acuerdo.

El Consejo Académico señaló que, en atención a la solicitud, la respuesta se proyectará de acuerdo al oficio remitido por el departamento de matemáticas el día de la presente sesión.

- Se leyó oficio remitido por el Consejo Superior, por medio del cual informa que en atención a la solicitud de aprobación del proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se crea el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico del programa de Derecho de la Universidad de Sucre, este organismo decidió, aplazar el estudio y decisión del referido proyecto de Acuerdo, en atención a que se sugirieron correcciones de forma y fondo en el texto, pues se consideró que la propuesta debió llegar con una mejor presentación. También se informó, que las sugerencias hechas al texto fueron remitidas al Jefe del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, para que sean atendidas. El Consejo Académico se dio por enterado.

9. Proposiciones y varios.

A las 11:41 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
El Consejo Académico decidió aprobar las actas 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de 2021.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Biología y Química.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del departamento de Derecho y Ciencias Sociales.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Matemáticas	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del departamento de Física.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Lenguas	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del Centro de Lenguas Extranjeras	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del Departamento de Administración de Empresas	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar la carga y las novedades del Departamento de Economía.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del Departamento de Contaduría Pública.	Secretaria General	26 de octubre de 2021



El Consejo Académico decidió aprobar la carga del Diplomado en Gestión del Talento Humano.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Ingeniería Agrícola	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Ingeniería Agroindustrial.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Ingeniería Civil.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del departamento Fonoaudiología.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Medicina.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del departamento Enfermería.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del departamento de Zootecnia.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del departamento de Fitotecnia.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió dar reconocimiento al Grupo de investigación BIOINDUSTRIAS, liderado por el docente Quelbis Quintero Bertel adscrito al Departamento de Ingeniería Agrícola	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió, previo análisis dar aprobación a la solicitud de financiación de los proyectos clasificados según los términos de referencia en la convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación de 2018-2019.	Secretaria General	26 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió dar reconocimiento a los proyectos de investigación presentados por las facultades de educación y Ciencias y Ciencias de la Salud.	Secretaria General	26 de octubre de 2021

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Miércoles 10 de noviembre de 2021	m.	Se desarrollará a través de la herramienta virtual Meet



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No.31 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2021**

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 12 de 12

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA
NOMBRE: CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veinticinco (25) de enero de 2022.

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Tania Inés Martínez Medrano